



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-59-LE14
"REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
DALCAHUE, ETAPA EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS"**

DECRETO EXENTO N°: 3009

DALCAHUE, 31 de Diciembre de 2014.-

VISTOS: El informe de Propuesta Pública de fecha 29/12/2014, el Acta de Apertura de fecha 24/12/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-59-LE14, el Decreto Exento N° 2.855 de fecha 17/12/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta; la Resolución Exenta N° 3.369 de fecha 09/12/2014 en donde se aprueba la modificación del convenio de fecha 02/12/2014 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Reposición cuartel general del cuerpo de bomberos, Etapa Equipamiento y Equipos**" al siguiente Oferente:

SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA.

Rut N°

El monto total de adjudicación es de \$ 6.308.388.- Iva Incluido en ítem Equipamiento y de \$ 7.110.250.- Iva Incluido en ítem Equipos.

de la adjudicación.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

Regional de Los Lagos.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Gobierno

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE